

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

6959 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid por la que se anuncia subasta pública mediante procedimiento abierto de un bien inmueble de su propiedad.*

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social con fecha 21 de enero de 2014 autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social a enajenar el inmueble que se describe a continuación

1-FINCA URBANA: Sita en la calle Ayala, n.º 44 de Madrid, que ocupa una superficie total construida de 1.275,47 m². Figura inscrita en el Registro de la Propiedad N.º1 de Madrid, con la siguiente distribución:

- Local 1 Bajo Sótano: n.º finca 88355 bis, Tomo 2435, Folio 109, Inscripción 1.ª. Superficie 80,10 m².

- Local 2 Bajo Sótano: n.º finca 88357, Tomo 2435, Folio 112, Inscripción 1.ª. Superficie 74,43. m².

- Local 3 Bajo: n.º finca 88359, Tomo 2435, folio 115., Inscripción 1.ª. Superficie 92,94 m².

- Piso Primero: n.º finca 88361, Tomo 2435, folio 118., Inscripción 1.ª. Superficie 205,84 m².

- Piso Segundo: n.º finca 88363, Tomo 2435, folio 121., Inscripción 1.ª. Superficie 205,84 m².

- Piso Tercero: n.º finca 88365, Tomo 2435, folio 124., Inscripción 1.ª. Superficie 205,84 m².

- Piso Cuarto Derecha: n.º finca 88367, Tomo 2435, folio 127., Inscripción 1.ª. Superficie 104,45 m².

- Piso Cuarto Izquierda: n.º finca 88369, Tomo 2435, folio 130., Inscripción 1.ª. Superficie 102,28 m².

- Piso Quinto Derecha: n.º finca 88371, Tomo 2435, folio 133., Inscripción 1.ª. Superficie 106,89 m².

- Piso Quinto Izquierda: n.º finca 88373, Tomo 2435, folio 136., Inscripción 1.ª. Superficie 96,89 m².

Referencia Catastral: 2155418VK4725E0001WL

2-Tipo mínimo de licitación: OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS (8.228.863,66 €).

3-Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: CUATROCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS (411.443,18 €)

4.- El inmueble se enajenará con las siguientes cargas:

- El piso 4.º derecha se encuentra arrendado mediante contrato de arrendamiento suscrito en el año 1.965, conforme a lo establecido en el Decreto 4104/1964 de 24 de diciembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Arrendamientos Urbanos. Por fallecimiento del titular del contrato, en el año 2.005 se produjo la subrogación del contrato a favor de su esposa, de conformidad con lo previsto en el artículo 58 de la citada norma y en la disposición transitoria segunda, apartados 4 y 9 de la Ley 29/1994, de 24 de noviembre de Arrendamientos Urbanos.

- El piso 5.º izquierda se encuentra arrendado mediante contrato inicial celebrado en 1.975, conforme al Decreto 4104/1964, de 24 de diciembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Arrendamientos Urbanos.

La subasta se celebrará el día 31 de marzo de 2014, a las 10:00, en la Sala de Subastas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, calle Agustín de Foxá, 28-30, con entrada por la calle Manuel Ferrero, n.º 15 de Madrid, ante la Mesa constituida al efecto.

De conformidad con lo establecido en la condición 8.ª del pliego que rige la subasta. los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta finalizar la jornada del día 28 de febrero de 2014, debiéndose presentar en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería, calle Agustín de Foxá, 28-30 de Madrid.

En el mismo lugar, en la Secretaría Provincial, se encuentra a disposición de los posibles licitadores, el pliego que regirá la subasta, así como en la página www.seg-social.es

Madrid, 19 de febrero de 2014.- El Director Provincial (Resol. 12/06/2012), Rodrigo Mares Ramírez.

ID: A140008275-1